



FÍSICA

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y

RESOLUCIÓN DECANAL N° 205/09

VISTO

La solicitud presentada por el Matemático César Neyit Galindo Martínez, de nacionalidad colombiana, para que se le otorgue el Grado de Doctor en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 2 de julio de 2009 el Matemático Galindo Martínez ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 02/05, 01/06 y Res. HCD 102/04, 114/93 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Matemática;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Matemático César Neyit Galindo Martínez (C.C. N° 9.431.152), de nacionalidad colombiana, el grado de Doctor en Matemática.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 27 de julio de 2009.-

ms.